

Lunes, 23 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Aguas de Ahigal y otros

ANUNCIO. Cuenta General 2025.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 de esta Mancomunidad de Aguas, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Ahigal, 18 de marzo de 2026

Luis Fernando García Nicolás

PRESIDENTE

